RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO DISTRITO JUDICIAL DE MEDELLÍN



JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA DE ORALIDAD

Medellín (Ant.), abril diecinueve de dos mil veinticuatro

Radicado Nro. 05001 31 10 002 **2024-00083** 00

En atención a la solicitud de trámite incidental, presentada por la Dra. ELIANA CADAVID RESTREPO, de fecha 17 de abril de 2024, previo a decidir lo pertinente, se **ORDENA REQUERIRLA** para que se pronuncie con respecto al memorial allegado al despacho por **COLPENSIONES**, el día 08 de marzo de 2024 en el que anexa la Resolución Número Radicado No. 2024_469435_9, del 07 de marzo de 2024, la cual confirmó en todas sus partes la Resolución Nro. 238029 del 06 de septiembre de 2023, conforme al recurso presentado por el señor **GUSTAVO ALONSO GOMEZ ACEVEDO**.

Remítasele este proveído, al igual que el escrito presentado por la accionada, contentiva de la referida resolución, el cual se le enviará a la Profesional del Derecho, a la siguiente dirección electrónica:

Email: abogadosypensiones@hotmail.com

NOTIFIQUESE.

Juez.-

SUSTIBERIO JARAMILEO ARBELAET